

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD****471**

*Resolución del consejero de Economía y Competitividad de 14 de enero de 2015 por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Economía y Competitividad en el tercer cuatrimestre del año 2014*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con una administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

**Resolución**

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Economía y Competitividad en el tercer cuatrimestre del año 2014:

1. Acuerdo marco de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y la Jefatura Provincial de Tráfico en las Illes Balears, en materia de seguridad vial laboral.
2. Convenio de colaboración entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el funcionamiento de la aplicación informática para la gestión de la información de los Servicios de Prevención ajenos acreditados.
3. Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y Nuevo Micro Bank, S.A.U. (Microbank), para impulsar el desarrollo de iniciativas para fomentar la creación de empleo y, concretamente, el autoempleo y el emprendimiento empresarial.
4. Adenda al Convenio de 22 de diciembre de 2010 entre la Administración General del Estado (Ministerio de Ciencia e Innovación) y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears por el que se realiza una transferencia a la Comunidad Autónoma para la financiación de inversiones en materia de investigación científica y técnica.
5. Convenio de colaboración entre la Vicepresidencia y Consejería de Presidencia, la Consejería de Economía y Competitividad y la empresa BMW Ibérica, SA para la promoción del vehículo eléctrico.

Palma, 14 de enero de 2015

**El consejero de Economía y Competitividad**

Joaquín García Martínez

